

## El fiscal del caso Colmenares

# “Renuncio por amenazas”

Johann Benavides Torres  
Redacción Judicial

La Fiscalía acaba de decir que usted se negó a firmar un acta en donde se estipulan las condiciones para garantizar su seguridad, y que por este motivo se ha tomado la decisión de reasignar un nuevo fiscal en el caso Colmenares. ¿Qué opina de esto? Preguntó EL ESPACIO al fiscal 11 de la Unidad de Vida, Antonio Luis González Navarro, a lo que él respondió:

“No, yo mismo le pasé una carta al doctor Eduardo Montealegre (fiscal general de la Nación) solicitándole la reasignación del caso. Eso no tiene nada que ver con ‘acticas’ de poca monta. Lo hice porque estoy cansado, agotado y me siento bastante enfermo ya que este caso me ha generado bastante estrés. He tenido que enfrentarme con la misma Institución mía. Fui denunciado ante el Consejo Superior de la Judicatura, tuve que enfrentarme con un director nacional de Fiscalía... y todo porque el caso quedara no en la impunidad sino en la justicia. Yo tengo una familia como la tiene el fiscal general y todos ustedes, porque el caso termina y mi familia sigue (...) Me siento orgulloso de haber representado a la Fiscalía en este caso. Hay unas amenazas contra mí y la familia es el núcleo esencial de la sociedad, como lo dice la Constitución. El tema

de mi seguridad está en las manos de Dios. Me facilitaron dos escoltas y una camioneta donde no cabía mi familia, quien sabe si ahora me los quiten”.

### Reemplazo inmediato

Antes esta decisión, la fiscal Marta Lucía Zamora reemplazará al fiscal González, quien pidió su retiro del proceso contra Carlos Cárdenas, quien es acusado del presunto homicidio de Luis Andrés Colmenares. Aparte, Zamora ya tiene la investigación que estaba a su cargo sobre la presunta responsabilidad de Laura Moreno y Jessy Quintero.

El anuncio fue hecho por la Fiscalía General mediante un comunicado de prensa en el que se señala que la determinación se da luego de recibir un escrito de González, en el cual solicita que el proceso que adelantaba le sea asignado a otro fiscal, esto por razones personales y falta de seguridad para él y su familia.

### Perfil

Abogada de la Universidad Externado de Colombia con posgrado y maestría en Ciencias Penales, Martha Lucía Zamora se desempeñó como magistrada auxiliar ante la Corte Constitucional, para luego ejercer el cargo de fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia entre 1994 y 2001, año en que debido a desavenencias con el fiscal general de la época, Luis Camilo Osorio, pasara a



Foto: Javier Bohórquez. El Espacio

“Hay unas amenazas contra mí y la familia es el núcleo esencial de la sociedad, como lo dice la Constitución”.

ocupar el cargo como delegada de la Procuraduría ante la misma corporación entre el 2001 y el 2009.

Magistrada auxiliar de la Sala Penal del Alto tribunal a partir del 2009 hasta el 2011, Zamora fue designada como asesora del despacho de la fiscal general de la Nación, Viviane Morales Hoyos, a comienzos de este año para luego ejercer de manera fugaz el cargo de vicefiscal y fiscal general en calidad de encargada, luego de que el Consejo de Estado determinara declarar la nulidad de la elección de Morales y tras la inesperada renuncia de quien originalmente debía sucederla en el cargo.

Designada por el fiscal general Eduardo Montealegre como coordinadora de fiscales delegados ante la Corte Suprema de Justicia, la fiscal Martha Lucía Zamora también jugó un papel capital en las investigaciones relacionadas con el proceso 8.000 y la masacre de Segovia.

### En qué queda la seguridad del fiscal González

Jorge Rojas, jefe de la Unidad de Víctimas y Protección de la Fiscalía, explicó cuál es el esquema de seguridad con el que cuenta actualmente González a raíz de un estudio que se hizo. “La Fiscalía General de la Nación le ha prestado desde el 14 de junio del año 2012 protección al doctor Antonio Luis González. Él cuenta con un esquema de un carro blin-

dado nivel III, inicialmente con dos escoltas y posteriormente le aumentamos a tres”, indicó el funcionario.

Rojas recordó que a González se le hicieron los estudios de seguridad correspondientes y se estableció que era necesario que tuviera escolta. “Desde el primer momento en que se pidió la protección se le prestó la seguridad y luego se hicieron las evaluaciones del nivel de riesgo que podía correr el doctor González. La evaluación inicial manifestó que existía un nivel de riesgo extraordinario, pero en estos momentos el programa ha iniciado una reevaluación de ese nivel de riesgo, para ver si la circunstancias persisten o ya han variado”, señaló.

“El acta que se le mandó no fue firmada por él porque no estaba de acuerdo con las medidas que se le habían implementado”, puntualizó. Rojas aseguró que el trato y la protección se le brindaron a González de la misma manera que se le hace a un testigo u otros funcionarios en riesgo.

El director de la Unidad de Protección a Testigos dijo, además, que González incluso tenía protección en Cartagena y Barranquilla cuando se desplazaba a dictar sus cátedras de docente. Por ahora, el funcionario señaló que mantendrán el esquema de seguridad al fiscal 11 de la Unidad de Vida hasta que se haga otra evaluación de seguridad.

## La del presidente Santos

# Una cirugía de dos horas

Natalia Segura  
Redacción Nacional

A primera hora de la mañana de hoy el presidente Juan Manuel Santos será ingresado al hospital universitario de la Fundación Santa Fe de Bogotá para someterse de inmediato a una cirugía de cáncer de próstata, así lo afirmó el jefe del equipo médico que realizará la intervención.

En una rueda de prensa, el médico oncólogo Felipe Gómez informó que la operación que pretende extirpar el tumor cancerígeno que le fue encontrado al primer mandatario en la próstata se

extenderá por dos horas y se realizará bajo anestesia regional, es decir que le permitirá conservar la conciencia durante todo el procedimiento.

“Es una anestesia que incluye únicamente la mitad inferior del cuerpo lo que le permite conservar conciencia, el paciente se recuperará en esta misma institución y esperamos que en el transcurso de dos o 3 días pueda regresar a su hogar”, manifestó el médico.

Gómez quien en la tarde del lunes acompañó desde la Casa de Nariño al presidente Santos en su alocución al

país cuando este reveló su enfermedad, aseguró que hacia el mediodía de hoy se conocerán los resultados de la operación, que consiste en remover la glándula prostática.

El equipo médico que estará a cargo del tratamiento del jefe de Estado está compuesto por Catalina Vásquez, Directora del Hospital Universitario; la enfermera Medarda Hernández, Jefe del Departamento de Enfermería; su anestesiólogo, el doctor Édgar Celis, y su médico tratante, el Doctor Gómez..



Los mejores especialistas del país intervendrán al Primer Mandatario.